

**INFORME JUSTIFICATIVO QUE PRESENTA EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE CEMENTOS MOLINS, S.A., VALORANDO LA COMPETENCIA, EXPERIENCIA Y MÉRITOS DE LA PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO DEL CONSEJERO JULIO RODRÍGUEZ IZQUIERDO.**

El Consejo de Administración de Cementos Molins, S.A. emite el presente documento a los efectos de informar sobre la propuesta de nombramiento de un consejero, teniendo en cuenta las previsiones estatutarias, el régimen previsto en el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital así como los principios del Código de Buen Gobierno de las sociedades cotizadas.

En particular, se ha tenido en cuenta el régimen establecido en los apartados 5 y 6 del artículo 529 decies del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital a los efectos de valorar la competencia, experiencia y méritos del Consejero que se propone, Julio Rodríguez Izquierdo.

Valorados todos los requisitos relativos a la honorabilidad comercial y profesional, los conocimientos y experiencia adecuados para ejercer sus funciones de consejero y la disposición para ejercer un buen gobierno de la sociedad del Consejero propuesto, destacando su capacidad y trayectoria profesional, el Consejo de Administración, previo informe de la Comisión de Retribuciones y Nombramientos, propone a la Junta General Ordinaria de Accionistas el nombramiento como consejero Don Julio Rodríguez Izquierdo, por el período estatutario de cuatro años.

Este nombramiento se efectúa con la categoría de Consejero Ejecutivo de conformidad con las definiciones establecidas en el artículo 529 duodecies de la Ley de Sociedades de Capital.

A los efectos de completar esta información, se adjunta al presente informe un currículum de Don Julio Rodríguez Izquierdo.

Sant Vicenç dels Horts, Barcelona, a 25 de mayo de 2015.

**JULIO RODRÍGUEZ IZQUIERDO**

Nacido el 7 de noviembre de 1961, 53 años, es Ingeniero Técnico Industrial por la UPC, PDG de IESE y diplomado en Dirección de Marketing por EADA y su carrera profesional ha estado siempre vinculada a Schneider Electric desde su incorporación a la compañía en 1984.

Durante una primera etapa desempeñó diferentes responsabilidades de alta dirección en Schneider Electric España y Portugal hasta que en enero del 2001 es nombrado Presidente de la compañía para Bélgica con base en Bruselas. En enero del 2003 vuelve a Barcelona como nuevo Presidente de Schneider Electric para España y Portugal y un año más tarde se incorpora al Comité de Dirección mundial al ser nombrado Vicepresidente Ejecutivo de la División Internacional, con el objetivo de acelerar la expansión geográfica y crecimiento de la compañía en los países emergentes. En 2007 es designado Vicepresidente Ejecutivo de la División Europa y en 2009 de la nueva División EMEAS (Europa, Oriente Medio, África y Sudamérica). A principios de 2012 asume la Vicepresidencia Ejecutiva de Operaciones de la compañía con base en Barcelona.

**INFORME JUSTIFICATIVO QUE PRESENTA EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE CEMENTOS MOLINS, S.A., VALORANDO LA COMPETENCIA, EXPERIENCIA Y MÉRITOS DE LA PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO DE LA CONSEJERA ANDREA KATHRIN CHRISTENSON.**

El Consejo de Administración de Cementos Molins, S.A. emite el presente documento a los efectos de informar sobre la propuesta de nombramiento de un consejero, teniendo en cuenta las previsiones estatutarias, el régimen previsto en el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital así como los principios del Código de Buen Gobierno de las sociedades cotizadas.

En particular, se ha tenido en cuenta el régimen establecido en los apartados 4 y 5 del artículo 529 decies del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital a los efectos de valorar la competencia, experiencia y méritos de la Consejera que se propone, Andrea Kathrin Christenson

Valorados todos los requisitos relativos a la honorabilidad comercial y profesional, los conocimientos y experiencia adecuados para ejercer sus funciones de consejera y la disposición para ejercer un buen gobierno de la sociedad de la Consejera propuesta, destacando su capacidad y trayectoria profesional, el Consejo de Administración, a propuesta de la Comisión de Retribuciones y Nombramientos eleva a la Junta General Ordinaria de Accionistas el nombramiento como consejera de Doña Andrea Kathrin Christenson, por el período estatutario de cuatro años.

Este nombramiento se efectúa con la categoría de Consejero Independiente, de conformidad con las definiciones establecidas en el artículo 529 duodecies de la Ley de Sociedades de Capital.

A los efectos de completar esta información, se adjunta al presente informe un currículum de Andrea Kathrin Christenson

Sant Vicenç dels Horts, Barcelona, a 25 de mayo de 2015.

**ANDREA KATHRIN CHRISTENSON**

Nacida el 22 de octubre de 1957, 57 años, Graduada en Ciencias Económicas y Sociales por la Universidad de Economía de Viena (1980), MBA del IESE, Universidad de Navarra (1983), AMP (Advanced Management Program) del IESE, Universidad de Navarra (2014), Diplomada en Mediación por el IMS (Instituto de Mediación) de Múnich (2004).

Entre 1983 y 1990 trabajó como Consultora y fue Directora del training para consultores sin formación económica y del grupo de práctica de bienes de consumo, organización y desarrollo organizativo en The Boston Consulting Group en Múnich. En 1990 adquirió la empresa familiar de fabricantes de muñecas Käthe Kruse Productions-und Vertriebs-GmbH, Donauwörth, Alemania. Además de propietaria ejerció la gerencia de la Compañía transformándola en empresa internacional activa. En el año 2013 se transmitió el negocio a un inversor estratégico.

Desde 2004 forma parte del IAB (International Advisory Board) del IESE, Universidad de Navarra. Desde 2001 es profesora en Business@School una iniciativa del Boston Consulting Group. Desde 2014 es desarrolladora de negocios e inversionista en Innosabi GmbH (Start Up) y desde 2011 es consejera de Tausendkind GmbH. Entre sus funciones no ejecutivas destaca su trabajo como Mediadora para empresas del sector del juguete y textil, desde 2014.

**INFORME DE LA COMISIÓN DE RETRIBUCIONES Y NOMBRAMIENTOS VALORANDO LA  
COMPETENCIA, EXPERIENCIA Y MÉRITOS DE LA PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO DE LA  
CONSEJERA ANDREA KATHRIN CHRISTENSON.**

La Comisión de Retribuciones y Nombramientos, en su reunión de 15 de mayo de 2015, emite el presente informe en relación con la propuesta de nombramiento de un consejero, teniendo en cuenta las previsiones estatutarias, el régimen previsto en el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital así como los principios del Código de Buen Gobierno de las sociedades cotizadas.

En particular, se ha tenido en cuenta el régimen establecido en los apartados 4 y 5 del artículo 529 decies del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital a los efectos de valorar la competencia, experiencia y méritos de la Consejera que se propone, Andrea Kathrin Christenson

Valorados todos los requisitos relativos a la honorabilidad comercial y profesional, los conocimientos y experiencia adecuados para ejercer sus funciones de consejera y la disposición para ejercer un buen gobierno de la sociedad de la Consejera propuesta, destacando su capacidad y trayectoria profesional, la Comisión eleva al Consejo de Administración, la propuesta de nombramiento como consejera de Doña Andrea Kathrin Christenson, por el período estatutario de cuatro años.

Este nombramiento se efectúa con la categoría de Consejero Independiente, de conformidad con las definiciones establecidas en el artículo 529 duodecies de la Ley de Sociedades de Capital.

A los efectos de completar esta información, se adjunta al presente informe un breve currículum profesional de Andrea Kathrin Christenson

Sant Vicenç dels Horts, Barcelona, a 15 de mayo de 2015.

**ANDREA KATHRIN CHRISTENSON**

Nacida el 22 de octubre de 1957, 57 años, Graduada en Ciencias Económicas y Sociales por la Universidad de Economía de Viena (1980), MBA del IESE, Universidad de Navarra (1983), AMP (Advanced Management Program) del IESE, Universidad de Navarra (2014), Diplomada en Mediación por el IMS (Instituto de Mediación) de Múnich (2004).

Entre 1983 y 1990 trabajó como Consultora y fue Directora del training para consultores sin formación económica y del grupo de práctica de bienes de consumo, organización y desarrollo organizativo en The Boston Consulting Group en Múnich. En 1990 adquirió la empresa familiar de fabricantes de muñecas Käthe Kruse Productions-und Vertriebs-GmbH, Donauwörth, Alemania. Además de propietaria ejerció la gerencia de la Compañía transformándola en empresa internacional activa. En el año 2013 se transmitió el negocio a un inversor estratégico.

Desde 2004 forma parte del IAB (International Advisory Board) del IESE, Universidad de Navarra. Desde 2001 es profesora en Business@School una iniciativa del Boston Consulting Group. Desde 2014 es desarrolladora de negocios e inversionista en Innosabi GmbH (Start Up) y desde 2011 es consejera de Tausendkind GmbH. Entre sus funciones no ejecutivas destaca su trabajo como Mediadora para empresas del sector del juguete y textil, desde 2014.

**PROPUESTAS E INFORMES MOTIVADOS DE LA COMISIÓN DE RETRIBUCIONES Y NOMBRAMIENTOS DE CEMENTOS MOLINS S.A. EN RELACIÓN CON EL NOMBRAMIENTO DEL CONSEJERO EJECUTIVO DON JULIO RODRÍGUEZ IZQUIERDO.**

La Comisión de Retribuciones y Nombramientos de Cementos Molins S.A., en su reunión de 16 de abril de 2015, emite el presente documento a solicitud e interés del Consejo de Administración de Cementos Molins, que, en su reunión de 27 de marzo de 2015, adoptó, entre otros que no lo contradicen, el acuerdo siguiente:

Finalmente, el Consejero-Delegado propone también que, de acuerdo con las previsiones de estructuración del gobierno corporativo de la Sociedad y del nombramiento del primer ejecutivo de la Compañía, tal como se ha venido informando en este Consejo de Administración, que la propia Comisión de Retribuciones y Nombramientos emita informe sobre las siguientes propuestas:

1º Informar sobre la propuesta de nombramiento de consejero ejecutivo para ser propuesto en la Junta General Ordinaria de Accionistas a ser celebrada en el próximo mes de junio.

El presente informe sobre la propuesta de nombramiento de un consejero, se emite en base a las previsiones estatutarias, el régimen previsto en el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital y de los principios del Código de Buen Gobierno de las sociedades cotizadas.

En particular, se ha tenido en cuenta el régimen establecido en los apartados 5 y 6 del artículo 529 decies del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital a los efectos de valorar la competencia, experiencia y méritos del Consejero que se propone, Don Julio Rodríguez Izquierdo.

La Comisión de Retribuciones y Nombramientos considera, tras haber valorado su trayectoria y el desempeño de sus competencias profesionales y personales, que D. Julio Rodríguez Izquierdo cuenta con los conocimientos y experiencia idóneos, tanto para ejercer sus funciones de consejero ejecutivo de la Sociedad como, específicamente, el cargo de Consejero Delegado.

En lo que respecta a la categoría de consejero, la Comisión considera que D. Julio Rodríguez Izquierdo cumple con los requisitos establecidos en el apartado 1 del artículo 529 duodecies de la Ley de Sociedades de Capital, el artículo 26º de los estatutos sociales y el artículo 12º del vigente Reglamento del Consejo de Administración y, en consecuencia, debe ser calificado como consejero ejecutivo.

Por todo ello, la Comisión de Retribuciones y Nombramientos acuerda informar favorablemente la propuesta de nombramiento de D. Julio Rodríguez Izquierdo como Consejero Ejecutivo de la Sociedad, por plazo de cuatro años.

A los efectos de completar esta información, se adjunta al presente informe un currículum de Don Julio Rodríguez Izquierdo.

Sant Vicenç dels Horts, Barcelona, a 16 de abril de 2015.

## **JULIO RODRÍGUEZ IZQUIERDO**

Nacido el 7 de noviembre de 1961, 53 años, es Ingeniero Técnico Industrial por la UPC, PDG de IESE y diplomado en Dirección de Marketing por EADA y su carrera profesional ha estado siempre vinculada a Schneider Electric desde su incorporación a la compañía en 1984.

Durante una primera etapa desempeñó diferentes responsabilidades de alta dirección en Schneider Electric España y Portugal hasta que en enero del 2001 es nombrado Presidente de la compañía para Bélgica con base en Bruselas. En enero del 2003 vuelve a Barcelona como nuevo Presidente de Schneider Electric para España y Portugal y un año más tarde se incorpora al Comité de Dirección mundial al ser nombrado Vicepresidente Ejecutivo de la División Internacional, con el objetivo de acelerar la expansión geográfica y crecimiento de la compañía en los países emergentes. En 2007 es designado Vicepresidente Ejecutivo de la División Europa y en 2009 de la nueva División EMEAS (Europa, Oriente Medio, África y Sudamérica). A principios de 2012 asume la Vicepresidencia Ejecutiva de Operaciones de la compañía con base en Barcelona.